ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rubro:	Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico
Fecha:	27 de Febrero del 2020
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Director CIDC-Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Diagramación para realizar la maquetación en Indesign, XML y Latex, con altos estándares de calidad de los manuscritos de las revistas indexadas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante la plataforma Open Journal Systems (OJS).

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se requiere la contratación para apoyar el proceso editorial de las revistas asignadas en el marco el marco del Plan Operativo Anual de Inversión del Proyecto de Inversión 378 "Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico" el cual contempla la meta "7, Apoyar 18 Revistas Institucionales con fines de indexación" y actividad: "7.1. Apoyar el proceso editorial de revistas institucionales".

Lo anterior dando cumplimiento al Plan de Acción para la vigencia 2020 del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, que consagra el objetivo: "Apoyo al desarrollo de las revistas científicas de la Universidad Distrital", enfocado en el cumplimiento de la actividad: "Seguimiento y apoyo al desarrollo de las revistas Científicas de la Universidad Distrital"; y al Plan Indicativo 2018-2021 de la Universidad Distrital, velando por el cumplimiento de la meta "Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%", de acuerdo a la estrategia: 3.3: Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico. Adicional a ello, se encuentra en el marco del lineamiento 3 "Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación / creación / innovación, para la ampliación del conocimiento público y la solución de problemas de la sociedad, del Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad Distrital".

Las revistas científicas son parte fundamental en la investigación en la Universidad. Es por ello que la publicación a tiempo de los artículos, en aras de cumplir con la periodicidad declarada, se hace necesaria. Adicionalmente el acuerdo 23 del consejo académico en el artículo 9 reconoce las dinámicas propias y especiales de las revistas científicas y que su gestión debe hacerse por el OJS.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente	Oportunidad

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

21998

IE-8162-2020
Bogotá D.C., 25 de marzo de 2020
Doctor(a):
TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
SECCIÓN DE COMPRAS
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref.: **Solicitud elaboración de Orden de Servicio.**

Apreciado(a) Doctor(a)
De manera atenta me permito solicitar la elaboración de la orden de servicio, con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No.**1453** del 03 de marzo de 2020 y la solicitud de necesidad No.2079 del 27 de febrero de 2020, a nombre de **JULIETH JOHANNA RINCON POSADA**, identificado con cédula de ciudadanía No.52.888.279, por un valor de **SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL PESOS ($6.063.000,oo) M/CTE.**, y un plazo de dos (02) meses para realizar la diagramación de la maquetación en indesign, xml y latex, con altos estándares de calidad de los manuscritos de las revistas indexadas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas mediante la plataforma Open Journal Systems (Ojs), el docente que asume la supervisión de la orden de servicios solicitada es el **Director del CIDC** de igual manera se solicita que el contrato establezca las siguientes actividades especificas

1. Realizar la maquetación en XML con altos estándares de calidad de 130 páginas de los artículos de la revista Científica Vol. 1 Núm. 37 (2020): enero-abril
2. Realizar la maquetación en XML con altos estándares de calidad de 152 páginas de texto con 48 gráficas del Vol. 23 Núm. 1 (2020): enero-junio de la revista Colombia Forestal
3. Efectuar revisión previa de los artículos asignados a través del sistema OJS.
4. Aplicar criterios estandarizados de uso y tratamiento adecuado de piezas gráficas, cuadros y tablas de acuerdo al área temática de la revista y estipulados por SciELo Colombia con los hipervínculos a referencias bibliográficas, DOI y ORCID
5. Insertar los cambios aceptados por autores o editores
6. Revisión final de los cambios efectuados por autores y editores, previos a publicación en la página de Internet de la revista
7. Cargar en el sistema OJS las versiones diagramadas de los artículos asignados y remitir a SciELo Colombia el material correspondiente
8. Participar en reuniones con el equipo editorial de la revista, cuando sea necesario y el editor lo considere pertinente.
9. Realizar entrega del material asignado, durante el tiempo establecido con los editores de las revistas científicas de la Universidad Distrital..

Agradezco la atención prestada
Cordial saludo,

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico ,

PROYECTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Revisó	Aida Cristina Gálvez Martínez	Contratista CIDC	
Aprobó	Giovanny Mauricio Tarazona	Director del CIDC	

	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Brindar servicios de diagramación para realizar la maquetación en Indesign, XML y Latex, con altos estándares de calidad de los manuscritos de las revistas indexadas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante la plataforma Open Journal Systems (OJS)		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- ✓ Incumplimiento en la respectiva ejecución del Contrato.
- ✓ Incumplimiento de las garantías establecidas por la universidad.
- ✓ Incumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas inicialmente.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- ✓ Atrasos y sobrecostos por parte de la propuesta seleccionada para realizar la actividad.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- ✓ Cambio de los términos de referencia establecidos inicialmente por parte de la Universidad.
- ✓ Falta de comunicación con el proveedor para establecer y dar cumplimiento a los requisitos de la entrega determinados.
- ✓ Incumplimientos en el pago del proveedor y/o contratista por falta de planeación dentro de la Universidad.
- ✓ La no ejecución del contrato de la forma debida y establecida en los términos de referencia.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

N/A

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Con el fin de evaluar el presupuesto estimado para la invitación y la contratación para el personal que realiza la diagramación de las revistas científicas de la Universidad Distrital, se solicitó cotizaciones/propuestas de servicios por medio de la plataforma AGORA, para realizar un estudio de mercado y establecer el valor por página diagramada de solo texto, y el valor por página diagramada con tablas, figuras, ecuaciones, y portada; con la finalidad de establecer el valor del contrato. Se recibieron las siguientes cinco cotizaciones con los siguientes valores:

OFERENTE PARA ESTUDIO DE MERCADO	VALOR POR PAGINA DIAGRAMADA CON TEXTO	VALOR POR PAGINA DIAGRAMADA CON FIGURAS, TABLAS , ECUACIONES,
Julián Arcila Forero	$20.000 pesos	$25.000 pesos
Julieth Rincón Posada	$20.000 pesos	$25.000 pesos
Andres Enciso Betancourth	$9.000 pesos	$10.000 pesos
Ludwing Cepeda Aparicio	$23.800 pesos	$29.750 pesos
Julián Ricardo Hernández	$20.000 pesos	$25.000 pesos

Teniendo en cuenta los anteriores valores, se calculó la media geométrica estableciendo que el valor por página diagramada de solo texto para los diagramadores corresponde al valor de $17.600 pesos M/Cte, y el valor por página diagramada con tablas, figuras, ecuaciones, portadas por el valor de $21.500 pesos M/cte; se tuvo en cuenta el número de páginas a diagramar por revista científica y de esta manera se estableció el valor del contrato para el caso 21998 así:

ACTIVIDAD A REALIZAR DEL CONTRATO	DIAGRAMACIÒN DE PAGINAS CON TEXTO	VALOR POR PAGINA DIAGRAMADA CON FIGURAS, TABLAS , ECUACIONES.	VALOR TOTAL POR REVISTA CIENTIFICA
Realizar la maquetación en XML con altos estándares de calidad de 130 páginas de los artículos de la **revista Científica** Vol. 1 Núm. 37 (2020): enero-abril	N/A	130 paginas **X** $21.500 pesos M/cte= $2.795.000,00 pesos M/cte..	$2.795.000,00 pesos M/cte
Realizar la maquetación en XML con altos estándares de calidad de 152 páginas de texto con 48 gráficas del Vol. 23 Núm. 1 (2020): enero-junio de la **revista Colombia Forestal**	N/A	152 paginas **X** $21.500 pesos M/cte= $3.268.000,00 pesos M/cte.	$3.268.000,00 pesos M/cte
		VALOR DEL CONTRATO	$6.063.000pesos M/cte

Teniendo en cuenta la anterior información se estableció que el valor máximo para el contrato será por $6.063.000 pesos M/cte.

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Seis millones sesenta y tres mil pesos ($6.063.000) M/cte.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: : Seis millones sesenta y tres mil pesos ($6.063.000) M/cte.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución de Rectoría N° 262 de 2015. Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Resolución de Rectoría Nº 629 de 2016. Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Resolución 683-2016 Banco de Proveedores Por lo Cual se crea y reglamenta el Banco de proveedores en la Universidad Distrital

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicios (O.S).

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Giovanny Mauricio Tarazona Bermùdez
Cargo: Director CIDC
Teléfono 3239300 EXT 1334-1320
Correo electrónico: direcciòn-cidc@correo.udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x

Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	2	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	**X**
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

El valor del contrato que se suscriba, se pagará así: Contra entrega de productos aprobados y certificados a entera satisfacción del supervisor

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	**N/A**
Póliza de Calidad	**N/A**

Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	**N/A**
Responsabilidad Civil frente a terceros	**N/A**

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Es necesario garantizar el cumplimiento a cabalidad lo solicitado en el objeto del contrato celebrado

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	**X**
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	Código: GC-PR-003-FR-008	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 04/11/2019	

	Especifica	**X**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		**1**

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Director del CIDC

	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**	**FECHA**
Elaboró	Fernando Piraquive	Contratista		**27-02-2020**
Revisó	Leonel Cáceres	Abogado		**27-02-2020**
Revisó	Leyda Lancheros	Contratista		**27-02-2020**
Aprobó	Giovanny Bermùdez	Contratista		**27-02-2020**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.